

Guayaquil, 24 de Abril del 2009

Sres.
ACCIONISTAS DE LUVIDE CIA LTDA.
Ciudad.-

Estimados señores:

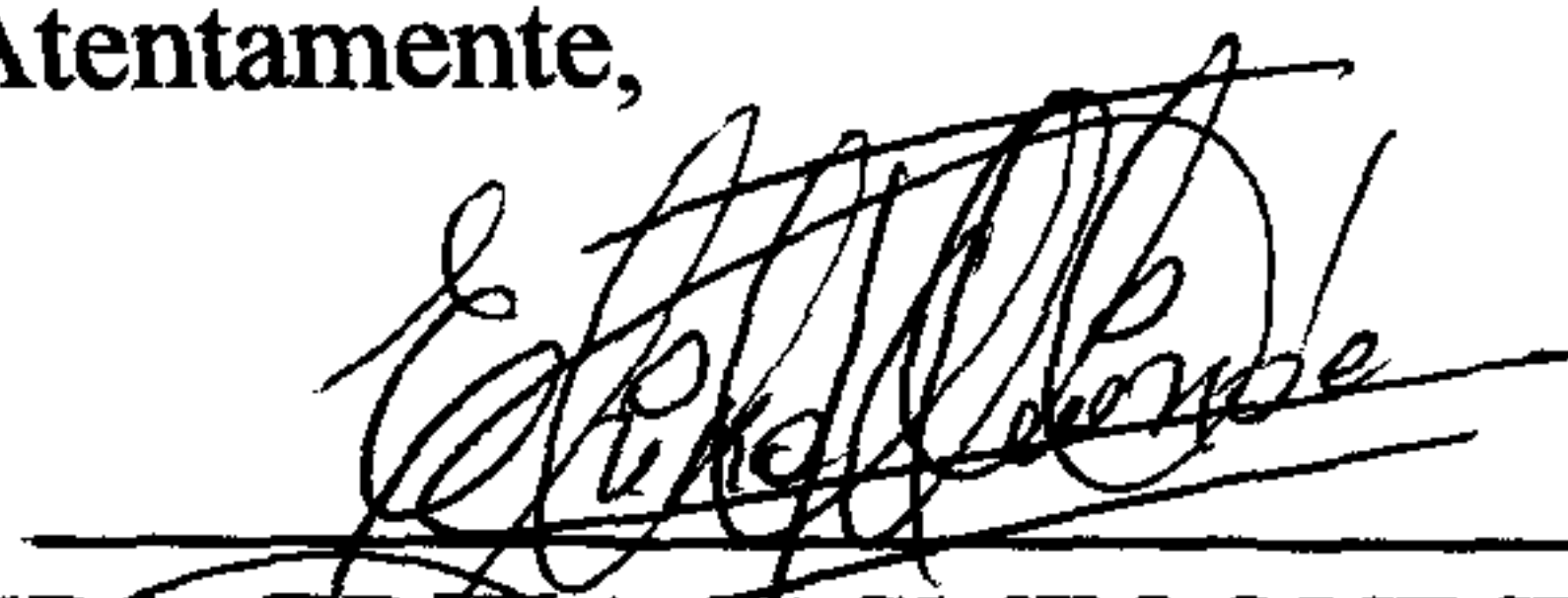
En base a la revisión efectuada a los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2008, de LUVIDE CIA. LTDA. Es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la ley de compañías, como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:

- La correspondencia, los libros de actas de la junta General y Directorio, libros de acciones y accionistas, los libros de contabilidad se los lleva acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país
- No existe incumplimiento por parte del Gerente en las pruebas realizadas.
- Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión
- Los estados financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los principios contables generalmente aceptadas en el Ecuador.

Sin ningunas otra aclaración al respecto doy por terminado mi informe.

Atentamente,


CPA. ERIKA JASMIN QUINDE CARANQUI
COMISARIO

